



Liga Pampeana de Fútbol

Sanciones Dictadas por el H. Tribunal de Disciplina 3/05/2024

Presidencia: A cargo de Julio R. Ballari.-

BOLETIN ANEXO

APELLIDO Y NOMBRES	CLUB	DIVISIÓN	FECHA	CANT. PART.	ART. DEL REGL.
CORDOBA, NAHUEL	ALTA ITALIA F. C.	Preliminar "B"	01/05/2024	1 (UNO)	204°
CACERES, PEDRO	ALTA ITALIA F. C.	Preliminar "B"	01/05/2024	2 (DOS)	200° A 8
SORIA, JORGE	ALTA ITALIA F. C.	Preliminar "B"	01/05/2024	2 (DOS)	186°
LIVINTON, ALEXANDER	AGR. ARGENTINO	Preliminar "B"	01/05/2024	1 (UNO)	204°
DIAZ, HUGO	CLUB RIVADAVIA	Preliminar "B"	01/05/2024	2 (DOS)	200° A 7
LAPORTA, GASTON	CULT. ARGENTINO	Preliminar "B"	01/05/2024	2 (DOS)	200° A 3
MARTIN, TOBIAS	CULT. ARGENTINO	Preliminar "B"	01/05/2024	2 (DOS)	200° A 7
ALVAREZ, ROMAN	ESTUDIANTIL	Preliminar "B"	01/05/2024	1 (UNO)	204°
VILLAREAL, BAUTISTA	CULT. ARGENTINO	Preliminar "B"	01/05/2024	SUSP. PROV. Art. 22°	
LUNA, NESTOR	COSTA BRAVA LUIGGI	1ra. "B"	01/05/2024	2 (DOS)	200° A 8
PEREZ, ENZO	CULT. ARGENTINO	1ra. "B"	01/05/2024	1 (UNO)	204°
SORIA, FAUSTO	CLUT RIVADAVIA	1ra. "B"	01/05/2024	3 (TRES)	200° A 1
VIALE, MATIAS	AT. CATRILO	1ra. "B"	01/05/2024	1 (UNO)	201° A
MORALES, AXEL	RACING CLUB	Preliminar "A"	01/05/2024	2 (DOS)	200° A 8
MASSANO, BUATISTA	PICO F. C.	Preliminar "A"	01/05/2024	2 (DOS)	200° A 7
GADEA, MAURICIO	PICO F. C.	Preliminar "A"	01/05/2024	2 (DOS)	200° A 1
SOSA, ALEXANDER	FERRO DE REALICO	Preliminar "A"	01/05/2024	1 (UNO)	201° A
SOLOPPI, FRANCO	SP. INDEPENDIENTE	1ra. "A"	01/05/2024	1 (UNO)	204°
ARIAS, GERMAN	SP. INDEPENDIENTE	1ra. "A"	01/05/2024	2 (DOS)	200° A 9
MARTINEZ, DINO	JUV. REGIONAL	1ra. "A"	01/05/2024	2 (DOS)	200° A 1
NUÑEZ, DIEGO	FERRO DE PICO	1ra. "A"	01/05/2024	1 (UNO)	186°
VICECONTE, EMANUEL	RACING CLUB	1ra. "A"	01/05/2024	1 (UNO)	204°

Expte. Nº 18/24 Estudiantil vs. Cult. Argentino (Preliminar "B"): Visto y considerando el informe del árbitro, se resuelve de forma unánime:

1ro. Correr vistas al Jugador Sr. VILLARREAL, Bautista del club Cult. Argentino para que en el término de **5 (CINCO) Días** realice los descargos que crea corresponder de acuerdo a lo informado por el árbitro.-

2do. Correr vistas al club Cult. Argentino para que en el término de **5 (CINCO) Días** informa este Tribunal sobre la situación narrada por el árbitro en su informe.-

VISTO: La Nota de la Tesorería del Depto. de Futbol de Veteranos indicando que al día de la fecha, no se ha ingresado en la Tesorería del Departamento de Futbol de Veternos los pagos estipulados al comienzo del Torneo Apertura y **CONSIDERANDO:** lo que expresa el Artículo Nº 77 del Reglamento de Transgresiones y Penas,

SE RESUELVE:

1ro. Emplazar por **única vez**, antes de elevar el presente Expediente al Departamento de Futbol de Veteranos a los fines que correspondan, al club **Cult. Argentino "A" Categoría Maxi Senior** para que en el término de **5 (CINCO) días** realice el pago correspondiente a la deuda adquirida.-

Expte. Nº 14/24 Racing Club vs. Alvear F. C. (Preliminar "A"): Visto y considerando el informe del árbitro y el descargo presentado, se resuelve de forma unánime:

1ro. Suspender al Jugador Sr. CABRAL, Javier de Racing Club por 1 (UNO) Año según el Artículo 183° del Reglamento de Transgresiones y Penas.-

2do. Aplicar a Racing Club un Severeo Llamado de Atención por los sucesos relatados por el Arbitro en su informe.-

Expte. Nº 13/24 Alvear F. C. vs. Tte. B. Matienzo (5ta): Visto y considerando el informe del árbitro y el descargo presentado, se resuelve de forma unánime:

1ro. Suspender al Sr. IBARRA, Hugo de Alvear F. C. por 1 (UNO) Año y 6 (SEIS) Meses según el Artículo 183° del Reglamento de Transgresiones y Penas.-

2do. Aplicar a Alvear F. C. un Severeo Llamado de Atención por los sucesos relatados por el Arbitro en su informe.-